

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

DEMARCACIÓN DE COSTAS EN CANTABRIA

CVE-2017-3102 *Información pública del proyecto de supresión de barreras en la Virgen del Mar, término municipal de Santander. REF 39-0516.*

Por esta Demarcación se somete a información pública el proyecto de "supresión de barreras en la Virgen del Mar, t.m. Santander, (Cantabria)", de acuerdo con lo preceptuado en los artículos 45 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas y 97 de su Reglamento General, aprobado por R.D. 1471/ 1989, de 1 de diciembre y modificado por R.D. 1112/1992, de 18 de septiembre.

El proyecto mencionado podrá consultarse, en horas de oficina, en la Demarcación de Costas en Cantabria, sita en la calle Vargas nº 53, 3ª planta, de Santander, durante el plazo de 20 días contados a partir del siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Durante el expresado plazo podrán presentarse las alegaciones y observaciones que se consideren oportunas en las dependencias antes citadas de la Demarcación de Costas en Cantabria.

Santander, 28 de marzo de 2017.

El jefe de la Demarcación,
José Antonio Osorio Manso.

2017/3102